

Informe de Actividades Septiembre 2020

Sololá 30 de septiembre de 2020 ✓

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN- 800-2020-029
2. Nombre: Elmer Gerardo Cúmes Jubilajuj
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental en el desarrollo de la reunión ordinaria de la comisión municipal de seguridad alimentaria de los municipios de San Antonio Palopó y del municipio de Panajachel.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental en seguimiento a la actualización de planes operativos vinculados con la gran cruzada nacional por la nutrición así como el seguimiento a la declaratoria de intensificación de acciones para la recuperación de niños menores de 2 años con bajo peso y retardo de crecimiento y manifiesto de agua en los municipios asignados.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental en la ejecución de actividades programadas en el plan operativo anual vinculado a la gran cruzada por la nutrición en la cual se desarrollan talleres de uso de la caja de herramientas con grupos de mujeres en coordinación con la OMDS y MSPAS.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental en seguimiento a la aplicación de la metodología ERCA de los pilares de seguridad alimentaria, Armandando platillos nutritivos y el domino de la mujer embarazada vinculando con tema de COVID19, con el apoyo de la COMUSAN para desarrollar talleres con los grupos de mujeres con niños menores de 5 años.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental en apoyo a la búsqueda activa de casos en coordinación con las brigadas de los municipios de San Antonio Palopó y de municipio de Panajachel y en apresto a los municipios del departamento de Sololá.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental en la entrega de documentos generados a nivel municipal y comunitario a la delegada departamental de SESAN.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental en la participación del diplomado de comunicación para el desarrollo impartido por UNICEF a el equipo SESAN

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2254 39972-0709

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 

MSc. Lic. Marta G. Calderón
 Colegiada No. 13.676

f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

Informe Final de Actividades

Sololá 30 de septiembre de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 de Agosto al 30 de Septiembre de 2020, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN- 800-2020-029
2. Nombre: Elmer Gerardo Cúmes Jubilaju
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la delegación departamental en la celebración de 2 reuniones ordinarias de COMUSAN en el municipio de San Antonio Palopó y 2 en el municipio de Panajachel.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la delegación departamental en la conformación de 1 expediente de gestión de asistencia alimentaria en el municipio de Panajachel y 1 en el municipio de San Antonio Palopó.• Apoyo a la delegación departamental en 1 presentación de la declaratoria de intensificación de acciones para la recuperación de niños menores de 2 años con riesgo nutricional a la COMUSAN de San Antonio Palopó y 1 en el municipio de Panajachel.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la delegación departamental en la entrega de asistencia alimentaria a 12 niños con riesgo nutricional en el municipio de San Antonio Palopó y a 11 niños con riesgo nutricional en el municipio de Panajachel con el apoyo de Fundación Castillo Córdova así como 17 kits para el municipio de san Antonio Palopó y 59 kits para el municipio de Panajachel con el apoyo de PAMI• Apoyo a la delegación departamental en el desarrollo de 3 talleres sobre el uso de caja de herramientas con 30 personas vinculando Salud y nutrición con COVID19

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental en participación y apoyo de 1 barrido nutricional en el municipio de San Antonio Palopó así como seguimiento a la aplicación de 3 guías metodológicas ERCA en el uso de la caja de herramientas en el municipio de Panajachel.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental en generar 1 base de datos de niños con riesgo nutricional del municipio de Panajachel y 1 en el municipio de San Antonio Palpo para la gestión de asistencia alimentaria así como apoyo en 1 brigada para la búsqueda activa de casos en el municipio de Panajachel y 1 en el municipio de San Antonio Palopó.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental en el traslado de 8 bitácoras de actividades, 2 solicitudes de combustible, 2 planificadores mensuales, 2 informes de kits donados por PAMI, traslado de 4 monitoreos a niños con DA en los municipios de San Antonio Palopó y en el municipio de Panajachel.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental en la participación en 1 capacitación de apoyo psicológico en tiempos de COVID impartido por SESAN central, y en 3 módulos de comunicación para el desarrollo impartido por UNICEF.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2254 39972 0709

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
MSc. Lic. Marta G. Calderón H.
 Colegiada No. 13,676

f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

